



Ayuntamiento de
Fuente Álamo de Murcia
Plaza de la Constitución, 1
30320 Fuente Álamo (Murcia)

SOLICITUD DE BONO SOCIAL DEL AGUA MODALIDAD ORDINARIA CONVOCATORIA 2026

CÓDIGO DE EXPEDIENTE

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS			ESTADO CIVIL	DNI/NIE
DOMICILIO			LOCALIDAD	
CÓD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
30	FUENTE ÁLAMO	MURCIA		
CORREO ELECTRÓNICO:				

El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que:

1. Es titular del CONTRATO de agua potable con n.º de referencia: _____ para el suministro de su **domicilio habitual**.
2. Reúne los **requisitos** marcados al dorso, los cuales acredita con la documentación adjunta requerida para cada uno de ellos.
3. El solicitante autoriza al Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia a recabar de otras Administraciones Públicas, así como de Gestagua-General de Agua de Fuente Álamo, los datos y documentos necesarios para comprobar la veracidad de los requisitos alegados.
4. No estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición para recibir subvenciones enumerados en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; así como me comprometo a cumplir con las obligaciones que dispone el artículo 14 del mismo texto legal.
5. Que el beneficiario no es deudor de la Hacienda Pública ni de la Seguridad Social, ni tiene deudas pendientes con el Ayuntamiento.

Al amparo de lo dispuesto en la Ordenanza municipal reguladora del Bono Social del Agua del Municipio de Fuente Álamo de Murcia y en la Convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local.

SOLICITA el reconocimiento de los descuentos del BSA para el período convocado.

En _____, a ____ de _____ de _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

El Ayuntamiento de Fuente Álamo, como responsable del tratamiento de sus datos, le informa que estos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y e consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a Encargados del Tratamiento de los Datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento de Fuente Álamo. Mas información: www.ayto-fuentealamo.es